

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22049 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Penagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 236, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Penagos.

Penagos, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde en funciones, Ignacio Torre Sainz.